

Portoviejo 1 de Noviembre del 2013.

Señora

GERENTE DE LA COMPAÑIA PERMACOOL S.A.

CRISTINA MARIA JIMENEZ ZEDEÑO

CIUDAD.-

De mi consideración .-

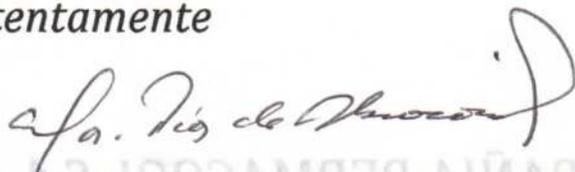
Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 390 acciones que tengo en la COMPAÑÍA PERMACOOL S.A. , del valor de \$ 1,00 (un dólar) cada una , a favor del señor RAUL ELADIO LOPEZ SANTOS portador del numero de cedula #130198197-1 , de nacionalidad Ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo : siendo de responsabilidad del Cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto en párrafo anteriores, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y a su

vez comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías en el tiempo establecido de la ley.

Atentamente



María Pía Sabando Castro de Uscocovich

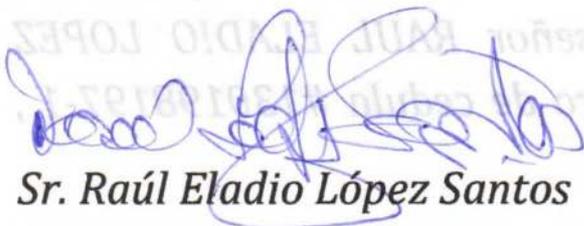
C.C.# 091525376-9

CEDENTE



Sr. Miguel Aurelio Uscocovich Chica

C.C.# 130430635-8 (CONYUGE)



Sr. Raúl Eladio López Santos

c.c.# 130198197-1

CESIONARIO

Portoviejo 1 de Noviembre del 2013.

Señora

GERENTE DE LA COMPAÑIA PERMACOOL S.A.

CRISTINA MARIA JIMENEZ ZEDEÑO

CIUDAD.-

De mi consideración .-

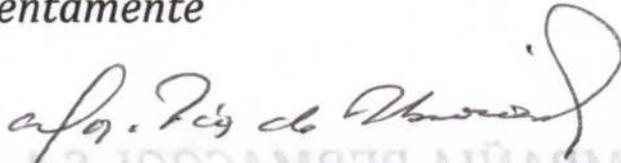
Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 9 acciones que tengo en la COMPAÑIA PERMACOOL S.A. , del valor de \$ 1,00 (un dólar) cada una , a favor del señor PLINIO IRINEO JIMENEZ ORELLANA portador del numero de cedula #130043272-9 , de nacionalidad Ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo : siendo de responsabilidad del Cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto en párrafo anteriores, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y a su

vez comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías en el tiempo establecido de la ley.

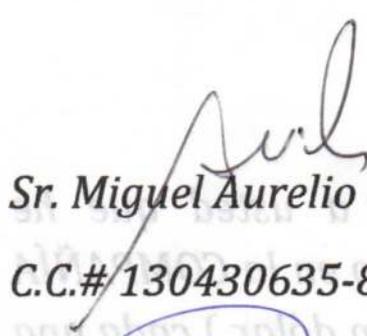
Atentamente



María Pía Sabando Castro de Uscocovich

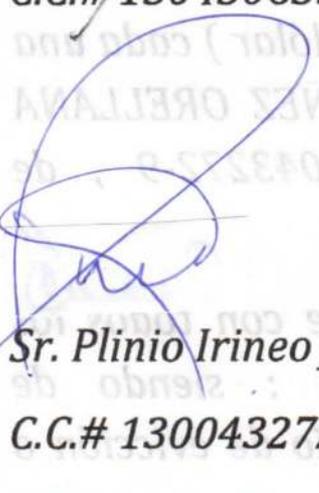
C.C.# 091525376-9

CEDENTE



Sr. Miguel Aurelio Uscocovich Chica

C.C.# 130430635-8 (CONYUGE)



Sr. Plinio Irineo Jiménez Orellana

C.C.# 130043272-9

CESIONARIO

Portoviejo 1 de Noviembre del 2013.

Señora

GERENTE DE LA COMPAÑIA PERMACOOL S.A.

CRISTINA MARIA JIMENEZ ZEDEÑO

CIUDAD.-

De mi consideración .-

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 1 acción que tengo en la COMPAÑIA PERMACOOL S.A. , del valor de \$ 1,00 (un dólar) cada una , a favor del señor PLINIO IRINEO JIMENEZ ORELLANA portador del numero de cedula # 130043272-9 , de nacionalidad Ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo : siendo de responsabilidad del Cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto en párrafo anteriores, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y a su

vez comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías en el tiempo establecido de la ley.

Atentamente



Carlos Aycart Cuellar Lozano

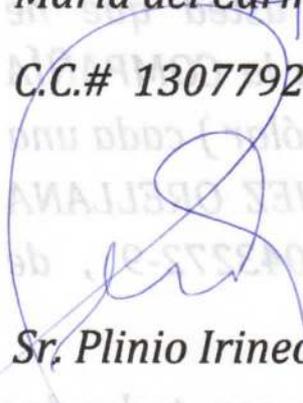
C.C.# 130559767-4

CEDENTE



María del Carmen Loor Moreira

C.C.# 130779282-8 (CONYUGE)



Sr. Plinio Irineo Jiménez Orellana

c.c.# 130043272-9

CESIONARIO